mlp/mes
S.29

Oficio Nº 3621

VALPARAISO, 22 de enero de 2002

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo del Mensaje, Informes y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único. – Apruébase el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, adoptado en dicha ciudad el 17 de julio de 1998.".

Para los fines a que haya lugar, me permito informar a V.E. que el referido artículo fue aprobado tanto en general como en particular, con el voto a favor de 67 señores Diputados, de 116 en ejercicio.

Dios guarde a V.E.

LUIS PARETO GONZALEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIAN ALVAREZ ALVAREZ
Prosecretario de la Cámara de Diputados